



<b>FECHA:</b>	cinco (05) de marzo de 2024
---------------	-----------------------------

<b>RADICACIÓN</b>	88001-4003-001-2024-00044-00
<b>REFERENCIA</b>	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
<b>DEMANDANTE</b>	Banco Popular S.A.
<b>DEMANDADO</b>	Fernuar Tabares Varón

<b>INFORME</b>	
Paso al Despacho de la señora Jueza, la demanda ejecutiva de la referencia, presentada por la Doctor JULIA CRISTINA TORO MARTINEZ en calidad de apoderada judicial del BANCO POPULAR S.A, informándole que por reparto ordinario le correspondió a este Juzgado su conocimiento.	

<b>PASA AL DESPACHO</b>	
Sírvese a usted proveer	

**SHERY ANN GARZON MEZA  
SECRETARIA**

Firmado Por:  
Shery Ann Garzon Meza  
Secretaria  
Juzgado Municipal  
Civil 001  
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9d891130cdc7a1e65cfbe48dd1db9836961a5ff97205b880f294a92ecb3c7caf**

Documento generado en 05/03/2024 04:42:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>